ENVIADO

JUL 21 9 30 PM '94

ARCHIVO

Guayaquil, 20 de Julio de 1994

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Nº 42 437-85

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 12 de Julio de 1994, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañia **NUCLEO CORPORATIVO ANDINO NUCORAN S.A.**, la cesión de las siguientes acciones:

Cesión de 400 acciones, numeradas del 001 al 100 y del 501 al 800, contenidas en los Títulos 01 al 06, de propiedad del Sr. Gonzalo Laaz Herrera, a favor del Sr. Armando Rodríguez Landeta.

Cesión de 400 acciones, numeradas del 101 al 200 y del 801 al 1100, contenidas en los Títulos 02 y 07, de propiedad del Sr. Kleber Fernández Morán a favor del Sr. Armando Rodríguez Landeta.

Cesión de 400 acciones, numeradas del 301 al 400 y del 1401 al 1700, contenidas en los Títulos 04 y 09, de propiedad de la Srta. Ester Rada Rosales, a favor del Sr. Armando Rodríguez Landeta.

Cesión de 400 acciones, numeradas del 401 al 500 y del 1701 al 2000, contenidas en los Títulos 05 y 10, de propiedad del Sr. Juan Santiana Castro a favor del Sr. Armando Rodríguez Landeta.

Atentamente,

ING. ALEJANDRO MUÑOZ ORUS
Gerente General